

EDICTO

Nº Edicto: 15351

Carátula: PASCUAL MIGUEL ERNESTO Y PAEZ GLORIA ELSA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-02357-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/03/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6282

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial nro. 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes SR. Pascual, Miguel Ernesto DNI Nº 4.768.119 y SRA. Paez, Gloria Elsa DNI. Nº 1.370.712 en los autos caratulados "PASCUAL MIGUEL ERNESTO y PAEZ GLORIA ELSA s/ SUCESION INTESTADA" (Expte. Nº RO-02357-C-2023). Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 27 de marzo de 2024. FDO Carina Passamonti Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca.